

Resumen del mes de abril

Comportamiento de la cartera

En abril la cartera ha subido un +12% y desde principios de año suma un +11,7%. Las mineras de oro han tenido una excelente evolución, siendo el segmento que más rentabilidad ha aportado. Las acciones rusas y el uranio también tuvieron un buen comportamiento. Las posiciones cortas, sin embargo, detrajeron rentabilidad.

Movimientos de la cartera

Durante el mes hemos mantenido los pesos relativamente estables. Mantenemos el 47% de la cartera en oro, plata y mineras de oro. El oro en dólares cotiza todavía por debajo de los niveles alcanzados en 2011. Los balances de los principales bancos centrales, sin embargo, han doblado prácticamente desde entonces. Creemos que a medio y largo plazo el oro tiene mucho potencial. Hemos incrementado ligeramente la posición en acciones rusas aprovechando las caídas, y suponen actualmente un 23% de la cartera. Las desarrolladoras de uranio han ganado peso gracias a la revalorización que han registrado en el mes. En el caso de petróleo nuestras mayores posiciones son Lukoil y Schlumberger. Ya desde enero habíamos ido vendiendo Diamond Offshore en favor de Schlumberger que tiene más calidad y había retrocedido mucho. A finales del mes de marzo Diamond Offshore suponía tan sólo un 0,2% de la cartera y decidimos vender totalmente la posición el día que anunció que no pagaría los intereses de uno de sus bonos. Schlumberger ha presentado resultados este mes, ha conseguido generar flujo de caja positivo en este entorno complicado para la industria.

Hemos aumentado la posición en plata comprando unas opciones "calls", creemos que la plata sigue extraordinariamente barata respecto al oro. Hemos comprado unas opciones "puts" del S&P 500 aprovechando que la volatilidad (VIX) había bajado y unas opciones "puts" sobre el Eur/Usd. Creemos que las opciones "puts" compradas nos dan una protección adicional. El dólar es el termómetro del riesgo del mundo, en momentos de incertidumbre actúa como refugio.

La pandemia puede acelerar el ajuste

Creemos que los riesgos continúan y pensamos que las medidas que se están tomando los amplifican. Las valoraciones de los activos a nivel global siguen siendo muy elevadas. Pensamos que esta crisis acelera el proceso de ajuste, incluido el de la economía china. Un aterrizaje brusco de la economía de este país creemos que podría provocar una oleada de deflación. Sin embargo, a medio y largo plazo creemos que el gran riesgo es un incremento de la inflación. Los estados van a gastar más y todo ello va a implicar déficits significativamente más elevados. En EEUU se estima que el déficit sobre PIB de este año se va a situar entre el 18-20%. Estos son niveles extremos, tan sólo alcanzados en los últimos

años de la II Guerra Mundial. Déficits muy elevados sobre gastos han sido una condición necesaria para las grandes inflaciones de la historia. En un sistema de papel moneda los estados siempre pueden crear inflación, además les ayudaría a devaluar su elevada deuda.

Os agradecemos vuestra confianza y esperamos que estéis bien.

Un saludo

Guillermo Nieto, Marta Escribano

AVISO LEGAL

Este documento tiene carácter meramente informativo y no constituye ninguna oferta, solicitud o recomendación de inversión del producto financiero del cual se informa. Ninguna información contenida en el mismo debe interpretarse como asesoramiento o consejo, financiero, fiscal, legal o de otro tipo. En ningún caso este documento sustituye a cualquier otro de carácter legal, debiendo cumplimentar en cada caso de inversión, aquel que resulte adecuado para cada modalidad de inversión. A este respecto el inversor deberá recibir la documentación requerida por las disposiciones legales correspondientes. La información contenida en este documento se ha obtenido de buena fe de fuentes que consideramos fiables, empleando la máxima diligencia en su realización. No obstante no se garantiza la exactitud o integridad de la información que se contiene en el presente documento, la cual se manifiesta ha sido basada en servicios operativos y estadísticos u obtenida de otras fuentes de terceros. Todas las estimaciones y opiniones recogidas en este documento son realizadas en la fecha de su publicación y podrían cambiar sin previo aviso.

El valor de cualquier inversión puede fluctuar como resultado de cambios en los mercados. La información de este documento no pretende predecir resultados ni asegurar los mismos. La información aquí contenida se ha preparado para su difusión general y en ningún caso sustituye a la información oficial. No tiene en cuenta los objetivos específicos de inversión, situación financiera o necesidades de ninguna persona en particular. Las inversiones discutidas en esta publicación pueden no ser idóneas para todos los inversores. Cualquier inversión deberá ajustarse al perfil de riesgo de cada inversor resultante del correspondiente test Mifid que se deberá completar. Debería buscarse asesoramiento de un asesor financiero sobre la idoneidad de los productos aquí mencionados antes de comprometerse a compra dichos productos, a la luz de sus objetivos específicos, situación financiera y necesidades particulares. Ninguno de los consejeros de Salmón Mundi Capital Sicav ni sus representantes legales, ni Salmón Mundi S.L. ni ninguno de sus respectivos empleados, representantes legales, consejeros o socios aceptan ninguna responsabilidad por pérdidas directas o indirectas. No se aceptará ninguna responsabilidad por el uso de la información contenida en este documento, que pueda producirse basadas en la confianza o por un uso de esta publicación o sus contenidos o por cualquier omisión. Los resultados pasados no son garantía o predicción de rentabilidades futuras. La información aquí contenida no pretende predecir resultados, los cuales pueden diferir sustancialmente de los reflejados.

Este documento no puede ser reproducido (en parte o en su totalidad) sin nuestro permiso previo por escrito. Este documento se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información confidencial sometida a secreto profesional o cuya divulgación esté prohibida en virtud de la legislación vigente, por lo que se informa a quien lo recibiera sin ser su destinatario la responsabilidad en la que podría incurrir si lo utilizara o divulgase para cualquier fin. Si ha recibido este documento por error, le rogamos que nos lo comunique por teléfono y proceda a su eliminación. Por razones legales y operativas, este documento no está dirigido a personas físicas residentes en Estados Unidos o personas jurídicas constituidas bajo legislación estadounidense.